



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de diciembre de 2006

[Span1]

Resolución 1733 (2006)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5607^a sesión,
celebrada el 22 de diciembre de 2006**

El Consejo de Seguridad,

Reconociendo el papel fundamental que el Secretario General Kofi Annan ha desempeñado al frente de la Organización en cumplimiento de sus responsabilidades con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas,

Reconociendo además sus constantes esfuerzos por encontrar soluciones justas y duraderas a diversos conflictos y controversias en todo el planeta,

Encomiando las reformas que ha iniciado y las numerosas propuestas que ha presentado para reestructurar y fortalecer el papel y el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas,

1. *Reconoce* la contribución del Secretario General Kofi Annan a la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales, sus extraordinarios esfuerzos por resolver problemas internacionales en las esferas económica, social y cultural y su empeño en atender las necesidades humanitarias y promover y alentar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas;

2. *Expresa* al Secretario General Kofi Annan su profundo agradecimiento por su dedicación a los propósitos y principios consagrados en la Carta y al desarrollo de relaciones de amistad entre las naciones.

